



INFORMACIÓN DEL SERVICIO

CONTEXTUALIZACIÓN

Se trata de un recurso del Ayuntamiento de Barañáin, que lleva funcionando desde el año 2000 y está dirigido a **niños y niñas de 6 a 12 años** de la localidad.

Su objetivo es **educar a través del tiempo libre, del juego y los juguetes** y a través de las diferentes actividades que se desarrollan. Subrayamos la necesidad de mantener espacios de encuentro donde los y las protagonistas sean los niños y las niñas, donde se encuentran para el juego y la interacción, la acción, la relación, en un marco donde los talleres, las dinámicas, las actividades lúdicas y los servicios les satisfagan, además de promover su desarrollo integral. Mostramos la Ludoteca como un espacio de encuentro, como espacio de socialización e integración donde queremos que los niños y las niñas tengan relaciones equilibradas y constructivas. Donde también puedan crear relaciones entre iguales y puedan participar y formar parte de la comunidad de Barañáin.

Queremos crear un espacio donde la comunicación sea el núcleo de la relación, así como la empatía y la comprensión hacia los y las demás. Para ello, el equipo educativo, que cuenta con la formación necesaria y con experiencia profesional, vela por el buen funcionamiento y realiza las **intervenciones socioeducativas** necesarias para ello. El equipo educativo está compuesto por 4 educadoras sociales, tres en atención directa y una coordinadora.

Los pilares de intervención en los que nos basamos son:

- Promover la **integración y normalización de menores** que se encuentren en situación de vulnerabilidad, dificultad o riesgo social.
- **Orientar a las familias** ante demandas que estas presenten sobre aspectos pedagógicos y educativos.
- **Promover el desarrollo cognitivo**, psicomotor, afectivo y social de niños y niñas.
- Ayudar al niño o niña a desarrollar su **imaginación y creatividad** mediante el juego.
- Educar a los niños y a las niñas que utilizan el servicio desde la promoción de **valores solidarios, igualitarios y no violentos**, así como de respeto a la diferencia.

Para poder ir creando una Ludoteca como esta, nos basamos en un modelo de intervención basada en la atención directa con los niños y las niñas, donde prima la relación educativa, el juego, las actividades, el acompañamiento a los y las menores cuando sea necesario, el trabajo en equipo, la atención a las familias y el trabajo en red con otros servicios de la localidad (centros educativos, centros de salud, SSB, servicios educativos y/o culturales, deportivos, etc.)



INFORMACIÓN GENERAL

El funcionamiento de la Ludoteca está basado en dar opción a todas las familias de Barañáin para que sus hijos e hijas puedan participar. Está dirigida a la población de entre 6 y 12 años de Barañáin o que estudia en dicha localidad.

Para poder hacer uso de la Ludoteca será necesario que se hagan socios y socias, cumplimentando las autorizaciones necesarias, trayendo dos fotos de carné para el carné de socio/a y realizando el pago de 2€ como cuota única. Una vez se haya formalizado este trámite el niño o la niña podrá acudir de forma libre al grupo escogido.

En la Ludoteca contamos con dos grupos, divididos según idioma. Los lunes y los miércoles son para el grupo de castellano, los martes y los jueves para el grupo de euskera y los viernes para el grupo bilingüe. El horario es el siguiente:

- De lunes a jueves: de 16:30 a 17:30 apoyo escolar / de 17:40 a 19:00 juego libre.
- Viernes: juego libre de 17:00 a 19:00.
- Apoyo escolar dará comienzo a principios de noviembre, por lo que hasta entonces el horario será de 17:00 a 19:00 para juego libre.
- Se adaptan las medidas para la prevención del contagio del COVID según la normativa de higiene y seguridad de la Provincia.



FUNCIONAMIENTO DE LA LUDOTECA

1.- JUEGO LIBRE

El juego libre será la actividad principal de la Ludoteca, y como bien indica su nombre, se trata de que el o la menor disfrute con todos y cada uno de los elementos lúdicos que encuentre a su libre disposición, distribuidos en los diferentes “txokos-rincones” en los que está dividida la Ludoteca.

La estancia en la Ludoteca, al igual que el propio juego, es libre y voluntaria. Esto significa que la o el menor podrá decidir cuándo entrar y salir de la misma. El equipo educativo deberá estar al corriente y ser conocedor de quiénes acuden en solitario y a quienes les vienen a buscar según la autorización firmada por sus responsables. Las familias deberán informar a sus hijos e hijas de cómo pueden irse, tratando de responsabilizar así a los y las menores de su situación y compromiso de respeto a las normas.

El juego libre se realizará a dos niveles:

1.1.- Juego libre por rincones

Los diferentes espacios de juego están diferenciados con elementos de separación espacial y visual en función de los rincones de juego (actualmente modificado por el COVID-19). En este espacio está el “txoko” de los disfraces y el escenario. El siguiente espacio, ahora con el ping pong es de los módulos (colchonetas) y construcciones. El tercero es la casita con las mesas y donde están las silletas y los “bebés”. El cuarto “txoko”



que actualmente no está abierto es el de las construcciones. Por último, en la parte de abajo, tenemos el txoko de los ordenadores, así como el de los libros, ahora de las plantas y el de las manualidades. Poco a poco intentaremos volver a crear los espacios, siempre que podamos confirmar que son espacios seguros para los niños y las niñas.

1.2.- Intercambio de juegos y juguetes

El intercambio de juegos y juguetes hace referencia al préstamo interior de aquellos materiales que, por sus características, se encuentran el mostrador. Como hemos comentado, actualmente están detrás del mostrador todos los juegos, pero en un funcionamiento corriente, muchos de los juguetes están al alcance de los niños y las niñas y son algunos los que están detrás del mostrador. Dichos materiales, ahora todos, serán los que el o la menor solicitará para su uso y devolverá una vez finalizado el tiempo que haya querido disfrutar del mismo. Actualmente son 4 los que pueden solicitar máximo. Esto permite al y la menor tener la posibilidad de escoger aquello que le gusta, al mismo tiempo que aprende a racionar el uso de los juegos, así como escoger con “cabeza”.

También podrán disfrutar, previa petición, de juegos para la calle como patines, patinetes, zancos, balones, malabares, etc. Estos materiales, únicamente se facilitarán en el caso de contar con el consentimiento de los progenitores o responsables legales para salir a jugar al exterior de la Ludoteca y previa autorización firmada para ello.

El acceso al rincón de los ordenadores se realizará por el mismo procedimiento de intercambio de juegos y juguetes, es decir, solicitar el ordenador equivaldrá a solicitar un juego de préstamo.

El respeto al material, así como a las personas es la norma básica de la Ludoteca.

2.- ACTIVIDADES

La realización de actividades dinamizadas por el equipo educativo nos parece fundamentales, por un lado, para poder trabajar diferentes temáticas con los niños y las niñas que acuden a la Ludoteca, creando actividades con y para ellos y ellas. Por otro lado, para poder “salir” de la rutina del juego libre y darles la oportunidad de poder disfrutar de la Ludoteca de otra forma.

Estas actividades tienen carácter social, educativo y lúdico, es decir, se pretende aprender a través de las mismas, de una forma divertida y grupal. Todas estarán adaptadas al grupo y tendrán unos objetivos concretos. Todas las actividades que se realizan son gratuitas y dirigidas a las personas socias (puede haber excepciones).

2.1.- Programadas trimestralmente

Las actividades programadas trimestrales se llevarán a cabo teniendo en cuenta el modelo lingüístico, desarrollando la actividad para el grupo de castellano y el grupo de euskera por separado. Suelen desarrollarse durante los tres meses de cada trimestre y



tienen un hilo conductor durante estos meses, no durante el año. La participación es voluntaria y libre y las temáticas son muy variadas, por ejemplo, este años: para el primer trimestre tenemos conociendo la Ludoteca, para el segundo trimestre actividades junto con el club de jubilados y para el último trimestre actividades de agua y relacionadas con la música.

2.2.- Puntuales y de sensibilización

Las actividades puntuales, podrán desarrollarse el día bilingüe o a lo largo de una semana. Halloween, Día de los Derechos de la Infancia, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, Navidad, Día de la Diversidad Cultural, Día de la Danza, Día de la Ludoteca, fiesta final de curso, etc. Se trata de días de sensibilización o días de fiestas especiales. Estas actividades nos permitirán, por un lado, crear espacios de sensibilización y visibilización de días concretos, disfrutar de días festivos, así como realizar cierre de trimestres, involucrando de forma directa a la población usuaria de la Ludoteca de Barañáin.

2.3.- Actividades no programadas

Son diversas actividades y/o servicios que el equipo educativo prestará, siempre con el objetivo de responder a las necesidades que marque en cada momento el grupo, que dotarán de mayor contenido y atractivo al Servicio.

2.3.1.- Juego dirigido: Son todos aquellos juegos en los que el equipo educativo desempeña un papel dinamizador, dirigiendo su intervención a promover y facilitar el encuentro con los y las demás, buscando la participación del conjunto de menores. Algunos de

ellos son: paseo de las sensaciones, termómetro de las emociones, canción para la recogida, etc.

2.3.2.- Otras actividades: No están dirigidas como tal por el equipo educativo, sino que son actividades que forman parte de la Ludoteca y conocidas por todos y todas los y las participantes: El txoko de la merienda, bocaticket, el rincón de las fotografías, rincón de la mediación, etc.

Todas las actividades se divulgan a través de nuestras redes sociales: Facebook, Instagram y WhatsApp, a través de la página web del Ayuntamiento de Barañáin, a través de los Centros educativos y servicios municipales de la localidad que trabajan con y para niños y niñas de entre 6 y 12 años.

3.- APOYO ESCOLAR

Es un servicio municipal que ofrece la Ludoteca Municipal de Barañáin, perteneciente al Servicio Social de Base de la localidad. El Programa ofrece a menores y a sus familias un espacio en el que poder realizar la tarea y/o reforzar materias escolares en las que tengan más dificultad. Cabe destacar que el Programa de Apoyo Escolar no va enfocado al alumnado que exclusivamente presenta dificultades en el ámbito escolar, sino que se centra en menores que además puedan presentar presenten dificultades en el ámbito social y/o familiar.

El equipo profesional trabajará habilidades sociales fundamentales en el crecimiento personal y social de los niños y las niñas: autoestima, resolución de conflictos, respeto al material y a compañeras y compañeros, responsabilidad, confianza,



creatividad, así como reforzará las dificultades académicas que tiene el alumnado participante.

El Programa de Apoyo Escolar se dirige a niños usuarios y niñas socios y socias de la Ludoteca que cursen prioritariamente de 1º a 4º de Educación Primaria en alguno de los cuatro centros escolares de Barañáin y/o que residan en Barañáin y estudien en centros educativos de otras localidades. El alumnado de 5º y 6º de primaria podrá participar siempre que haya plazas libres.

El alumnado es derivado desde los Centros Escolares de Barañáin y/o desde el Servicio Social de Base de dicha localidad. La selección de candidaturas se realiza atendiendo a prioridades marcadas por el Servicio Social de Base y los centros educativos. El Servicio de Orientación de cada centro escolar es el encargado de ofertar el Programa de Apoyo Escolar a las familias o tutores y tutoras legales del alumnado que considere que se ajusta al perfil de persona usuaria.

Se establecen dos grupos diferenciados atendiendo a la lengua vehicular en la que curse sus estudios el alumnado participante. Así, se configurará un grupo en euskera y otro en castellano. Habrá un total de 15 plazas para cada grupo lingüístico.

El Programa se desarrolla a lo largo del calendario escolar, dando comienzo a las clases en el mes de noviembre y finalizando a finales de mayo. El calendario concreto de Apoyo Escolar se divulga entre los centros escolares y se entrega a todas las familias, siendo este, coincidente con los calendarios escolares, para así facilitar la asistencia de las familias.

- Los lunes y miércoles durante una hora participará el grupo de castellano en horario de 16:30 a 17:30.
- Los martes y jueves durante una hora cada día participará el grupo de euskera en horario de 16:30 a 17:30.

Se realizan reuniones de coordinación con los centros escolares para el intercambio de información relevante, así como reuniones con las familias, una inicial donde se traslada toda la información general del Servicio de Apoyo escolar y otra final donde se realiza un feedback del año con su hijo o hija. Así mismo, estamos abiertas a realizar cualquier reunión que se valore durante todo el curso. Hay un periodo de adaptación de un mes desde el inicio del menor o la menor y se podrán presentar candidaturas hasta el mes de febrero.

4.- ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

La Ludoteca cuenta también con un espacio para atender a las familias, intentando no obstaculizar el común funcionamiento de la misma. Para ello, los lunes y viernes de 16:00 a 17:00 las familias interesadas en conocer la Ludoteca u obtener información relacionada con juegos o juguetes, comunicación con sus hijos e hijas, seguimiento de cómo están en la Ludoteca, etc. podrán acudir en este horario.

Además, el primer día de la Ludoteca se denomina “puertas abiertas” no habiendo opción al juego libre y sí a todas las familias a acudir para conocer este Servicio y poder hacer socios y socias a sus hijos e hijas, o renovar la documentación personal de otros



años, que es obligatorio, en caso de cambios en los datos personales y/o autorizaciones.

Para cualquier consulta, duda o sugerencia no dudéis en contactar con nosotras, apuntaros nuestros datos:

**LUDOTECA
MUNICIPAL
DE BARAÑAIN**



**BARAÑAINGO
UDAL
LUDOTECA**

Avenida Comercial 22, bajo

Merkataritza Etorbidea 22, behe



948.59.48.41



699.18.15.68



<https://www.facebook.com/LudotecaMunicipalBara/>



@ludotecabaranain